



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0023723/2012

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Lic. Sol Carolina Parajón Puenzo, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a fin de asistir al Curso de Química Hidratos de Carbono, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, y realizar tareas de investigación en el marco de la carrera de Doctorado Cooperativo.-

ATENTO:

Al V° B° otorgado por el Consejo Departamental;

CONSIDERANDO:

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Encomendar y autorizar a la Lic. Sol Carolina **PARAJON PUENZO (Legajo 42.533)**; en representación de esta Facultad, la asistencia al Curso de Química Hidratos de Carbono, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, y realizar tareas de investigación en el marco de la carrera de Doctorado Cooperativo; y en consecuencia otorgar licencia **con goce de haberes** a partir del **14-05-2012** y hasta el **05-07-2012**; encuadrando la presente licencia con cargo al **Art. 3º** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00) y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Artículo 2º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a la Dirección General de Personal, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION N°
AC. ee.

472

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC